

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES MANCHINATZA S.A.

RUC: 1990907869001

EL PANGUI – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACION GENERAL.-

La Compañía de Transporte de carga Pesada en camiones Manchinatza S.A. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador con un capital de \$. 1.200,00 (MIL DOCIENTOS DOLARES), su objeto social es dedicarse al servicio de transporte de carga pesada, con domicilio principal en la calle Julio Aguilar y Luis Imaicela, de la ciudad de El Pangui, parroquia y cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe; y con domicilio fiscal en la ciudad de El Pangui, con RUC 1990907869001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Periodo Contable.-

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.-

2.1 Bases de Presentación.-

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Los Estados Financieros que presenta la entidad son:

- Estado de Situación Financiera con fecha de corte del periodo que se presenta.
- Estado de Resultados del Ejercicio
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo el cual se elabora por el método directo.
- Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables mas significativas y otra información explicativa.

Los Estados Financieros has sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el Patrimonio Neto y del Flujo de Efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.-

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, cuenta indispensable para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo que dispone la empresa asciende a un valor de \$ 1.200,00

4 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

Ventas gravadas con tarifa 0% que ascienden a un valor de \$. 96331.03; este valor es por el servicio de transporte de carga pesada prestado por los socios activos, los mismos ue son recaudados a través de los respectivos puntos de emisión.

5. GASTOS DE VENTA Y OPERACIÓN.-

Pago por reembolso como reembolsante / monto total facturado por socios por puntos de emisión a operadoras de transporte (Informativo), asciende a un valor de 96331.03, que son descargados o justificados por cada uno de los socios activos de la compañía.-

TOTAL GASTO DE VENTA Y OPERACIÓN \$ 11547.74

Valores que corresponden a los rubros de gastos necesarios para prestar el mismo servicio de transporte, optimizando el máximo los gastos con la finalidad de obtener rentabilidad.

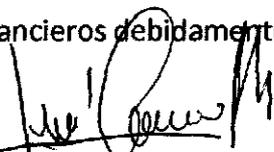
5.- ESTADO DE RESULTADOS

Es un estado financiero que muestra la utilidad o pérdida que sufre el capital contable de la empresa como consecuencia de las operaciones practicadas en un periodo

determinado, mediante la descripción de los diferentes conceptos de venta, ingresos, costos y gastos que las mismas provocan. En este caso la empresa refleja no refleja utilidad ni pérdida por cuanto únicamente recauda ingresos para cubrir algunos gastos mínimos que se presentan en la compañía.-

6. APROBACION DE CUENTAS ANUALES.-

Estos estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y su posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 10 hojas incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y notas a los Estados Financieros debidamente firmados por el Gerente y Contador.


Atentamente,

Sr. Jose Cabrera Ambuludi
GERENTE GENERAL